

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, Sem. (Smo.), Trmto. (Tmo.), Mo. (Mes.). Rows for Madrid, Provincias, and Extranjero.

Número suelto 5 cts.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 406

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL DEBATE

¿HABRÁ CRISIS?

¿NO LA HABRÁ?

Creemos que en los momentos actuales no la habrá.

El último Consejo es fundamento más que suficiente de nuestra opinión. El señor Canalejas, en un arranque de sinceridad, se fué á Palacio y contó al Rey cuanto le sucedía.

Y también nos parece natural. El Sr. Canalejas, que había ido al Consejo con la desconfianza del país, salía de Palacio con la confianza de la Corona.

Ahora, que nosotros debemos advertirle que no baile de júbilo, porque como en la fábula de «La lechera», se pueden volcar los cubos y, ¡adiós vacas, recetales y casaca de labor!

El presidente del Consejo dijo al Rey cuantas inquietudes le habían amargado estos últimos días de Gobierno; le habló de las extinguidas huelgas, contra las que hubo de emplear procedimientos que antes criticara; le detalló nuestra situación exacta en Melilla; las protestas contra la censura previa; la suspensión de las operaciones militares del Kert, y particularmente el fracaso, ó lo que la opinión reputa como fracaso, del general Luque.

A todo esto añadió el presidente comentarios y explicaciones que debieron satisfacer al Monarca, por cuanto á la terminación del Consejo, el Sr. Canalejas se consideraba más seguro que nunca en el Poder. Así lo manifestó á los periodistas.

Nosotros decimos que esta alegría le durará poco. El Rey no podía, no debía, siendo constitucional, cerrarle al Sr. Canalejas el camino de las Cortes, desde donde ha de explicar al país las necesidades de la política democrática.

No; el Monarca quiere que el Sr. Canalejas siga gobernando; que frente á las oposiciones hable, con claridad y detalle, de todos los acontecimientos, y que la mayoría sancione ó rectifique el proceder del Gobierno.

Y eso lo sabe bien S. M., que acaba de reiterar su confianza al presidente del Consejo.

¿Podrá entonces el Sr. Canalejas explicar ante el Parlamento el viaje del ministro de la Guerra á Melilla? ¿Podrá convencer á los representantes del pueblo de que no han sido un fracaso los planes del general Luque?

Ya sabemos, porque de anticipado lo dijo á la Prensa, que á dicho viaje se le quiere dar un carácter puramente inquisitivo. El general Luque, no repetirán, sólo fué á Melilla á girar una visita de inspección, visitó los campamentos, alentó á las tropas, felicitó á jefes y oficiales y regresó muy ufano á la Península.

Pero opinamos que la mayoría no se hará solidaria de esta pueril explicación, porque la disciplina obliga á mucho, pero no á tanto como á decir que los despachos oficiales firmados por el ministro de la Guerra de la primera tentativa de paso del Kert, anunciando nuevas operaciones, significan que el general Luque estaba girando una inspección.

De público se dijo, y el Sr. Canalejas no lo desmintió una sola vez, que en un Consejo se había acordado un plan para la campaña de Melilla, plan que es de creer será obra del Sr. Luque y no de don Amalio Jimeno.

De público también se anunció una operación decisiva para castigar á los moros que atacaron las posiciones Tomasetti. Los anuncios venían firmados por el ministro de la Guerra: Fotografías hay en las que aparece en Imarufen el general Luque y su Estado Mayor dirigiendo los combates del día 7. Mucha casualidad había de ser que no se sintiera la necesidad de un lance hasta que el ministro no visitó las posiciones.

Y en último caso, se preguntará la mayoría: si el ministro de la Guerra ninguna participación tuvo en aquellos fracasados planes como se le dirigieron á él las felicitaciones después del heroico hecho de armas de nuestras tropas?

No; no pasará el Gobierno del Sr. Canalejas de la sesión parlamentaria en que se discuta todo esto.

Nuestra imparcialidad la tenemos probada, é imparcialmente decimos que ahora no hay crisis, porque no debe haberla; pero mañana, pasado, cuando á la luz del Parlamento haya de explicarse todo, el Gobierno sucumbirá.

Queda hecha la profecía.

Los trabajos en el acorazado "España"

FERROL 20. Aumenta extraordinariamente el número de obreros empleados estos días en el nuevo acorazado España, que se construye en el Astillero.

Para activar las obras, muchos de los obreros que trabajaban en el Alfonso XIII pasan á bordo del primero, asegurándose que muy en breve será fijada la fecha oficial en que el España será botado al agua, á cuyo acto se le dará gran solemnidad, pues se sabe de una manera cierta que vendrá á presenciárselo S. M. el Rey con el ministro de Marina.

Para entonces se preparan lucidos festejos.

A pesar de haberse concedido el crédito necesario, todavía no empezarán las obras de la corbeta Nautilus que son necesarias para emprender un nuevo viaje de instrucción.

Es probable, dicen, que dichas obras las efectúen en Cádiz.

Las oficinas de la nueva Empresa de El Debate han quedado instaladas en la calle del Barquillo, números 4 y 6.

La demanda y pago de suscripciones nuevas, así como la renovación de las ya existentes, y que terminen en este mes de Octubre; los pedidos de paquetes para la venta; cuantos tengan que realizar una gestión relacionada con la nueva Empresa de El Debate, ya verbal, ya por carta, deberán dirigirse indistintamente ó á la Dirección, á nombre de D. Angel Herrera, ó á la Gerencia, á nombre de D. Eugenio Moltó.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Por el alma del señor García Alix.

MURCIA 20. Con grandísima pompa se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del Sr. García Alix.

Presidieron el acto: en nombre del Sr. Canalejas, el delegado civil; un hermano del finado, el delegado de Hacienda y el señor D. Isidoro de la Cierba.

También asistieron el presidente de la Audiencia, el Ayuntamiento bajo mazas, gran número de militares, las Corporaciones oficiales, Comisiones de los Círculos y Sociedades y nutridas representaciones de los pueblos.

El acto resultó solemnisimo.

El pésame del Ayuntamiento de Cullera.

VALENCIA 20 (8 m.). El Ayuntamiento de Cullera ha telegrafiado al condé del Serrallo, dándole el pésame por la muerte del general Ordóñez.

Procedente de Corbaldi ha fundeado en este puerto el Juanito, que ha sido sometido á prácticas sanitarias.

La escuadra inglesa.

FERROL 20. De la poderosa escuadra inglesa que el mes próximo vendrá á Vigo, se destacará una división de cruceros que visitará este puerto.

Los marinos británicos serán aquí agasajados.

Cada día es mayor la emigración á las Américas.

De Vivero notician que desaparecen patroquetas enteras en busca de fortunas ilusorias.

El "Gordo" en Zaragoza.

ZARAGOZA 20. El billete del gordo se vendió en una administración de la calle de la Manifestación, repartiéndose luego en participaciones de peseta.

Reina gran alegría en toda la población, pues son muchos los que les ha tocado algo del gordo ó del tercer premio.

En sufragio del general Ordóñez.

ZARAGOZA 20. En la iglesia de Santa Encarnación se han celebrado solemnes funerales, costeados por los artilleros, en sufragio del general Ordóñez.

Exornado con trofeos y atributos militares, levantábase en el centro del templo un soberbio túmulo, á cuyos lados se habían situado las autoridades y Comisiones de los jefes y oficiales de la guarnición.

El resto de la nave central y naves laterales las llenaba por completo el público.

LOS DERECHOS DE ADUANAS

LA PAZ 20. La Cámara de Diputados ha votado una ley aumentando en 50 por 100 los derechos de Aduanas.

Noticias de un naufragio

La tripulación, desaparecida.

BILBAO 20 (1 m.). La casa armadora de Portillo é Ibañez, de esta matrícula, ha recibido un cablegrama anunciando que un barco pesquero de la matrícula de Pesin-go encostó en alta mar, desbaratado y sumergido por la popa, al vapor Segundo del Centro, que salió de Vivero con dirección á Rotterdam, donde debía haber llegado el día 1 de Octubre.

La dotación se cree que ha perecido toda ella.

Mandaba el barco el capitán D. Pedro Arene, natural de Portugal. Casi todos los tripulantes eran portugueses.

Formaban la dotación el primer oficial D. Antonio Eblea, segundo D. Celerino Urizar; marinos Diego López, Julio González, Agapito Seadón y Antonio Rodríguez. Mozos Vicente Griñador y Pedro Telleschea. Primer maquinista, Leocadio Ansin; segundo, Antonio Díaz; tercero, Benigno Redondo. Calderero, Pascual Regis. Fogoneros, Jaime Sastre, Francisco Santa María y Arnaldo Pontecha. Pilotos, José López y Mariano Gutiérrez. Mayordomos, Ciriano Aspizua, Cocinero, Juan Uribe. Ayudantes de cocina, Juan Goitia y Demetrio Iturrí. Marín, Celestino Irazábal.

ANOCHÉ EN EL ESPAÑOL



"MARÍA ROSA", POR LA SEÑORITA ABADÍA

tos pasionales del temperamento de María Rosa, y supo mantenerse en un término justo de realidad.

Es María Rosa una obra que hacen y dicen muy contadas artistas. Ejemplo de trágicas, hay muy pocas que se atreven con el difícil papel. Para representar María Rosa se necesita una protagonista que, como la señorita Abadía, reúna condiciones excepcionales.

En la interpretación dada anoche á María Rosa, la señorita Abadía se ha hecho imprescindible en el cartel del Español.

Y como para tributarle los justos elogios debiéramos agotar los adjetivos, hacemos punto manifestando que la joven artista conquistó con María Rosa uno de los mejores papeles de la escena.

En otras puestas de la obra, los géminos, con motivo del estreno de la obra, la grata impresión producida.

Para Borrás se escribió y en ella ha encontrado el notable artista catalán la obra favorita para la demostración de sus dotes facultades.

Con Tierra baja, Mar y cielo, Los viejos, etc., constituye María Rosa el teatro de nuestro actor predilecto.

Aún suecan en los oídos las ovaciones...

ESPAÑA EN AFRICA POR LAS TIERRAS DE BENIBUYAGI MANUEL SEGURA

Manuel Segura es un grande, un devoto, un sincero admirador de Ricardo Burguete. Lo quiere con efusión de discípulo. Cada vez que nos hablaba de él, le llamaba querido maestro. Y no se conocían, no habían hablado nunca, no se habían visto.

Después, desde las columnas de EL DEBATE, se hicieron amigos.

Una muestra del afecto fervoroso que Segura siente por Burguete está en las adjuntas cartas.

Apenas cayó herido nuestro compañero por tres balas enemigas, medio desvanecido, casi sin poder hablar, le dijo al capitán del regimiento de San Fernando que se lo comunicara á su maestro Burguete.

He aquí la carta del bizarro capitán señor Simancas, dando la noticia y el comentario que á la misma escribe el señor Burguete:

Amarufen, 10 de Octubre de 1911. Excelentísimo señor coronel D. Ricardo Burguete.

Mi distinguido señor y respetado jefe: Por encargo del buen amigo Manuel Segura le comunico—según frase suya—que ya ha experimentado la voluptuosidad del herido; y ahora debo añadirle á V. E. que se ha comportado como un valiente en el combate del 7 y la noche del 7 al 8, recibiendo durante esta última tres balazos, dos en la pierna y uno en el brazo, siendo su pronóstico grave, pues á más de la pérdida extraordinaria de sangre, tiene fracturados pierna y brazo.

Sin más que cumplir el encargo que me hizo Segura, aprovecho la presente ocasión para reiterarme de V. E. suyo afectísimo y subordinado, q. e. s. m., Victor M. Simancas.

A sus órdenes como capitán, en el regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.

No necesita largos comentarios; el lector los hará. La carta, que obra en nuestro poder, está escrita con lápiz por un capitán, acaso el de su compañía, que recoge la voluntad de un moribundo exangüe, y esta voluntad no es otra que decir que diga donde esté al coronel Burguete—al que él llama su maestro—que ha cumplido con exceso como bueno y que ha experimentado y experimenta la voluptuosidad del herido, de que él habla en su último libro, y lo dice exangüe, hecho pedazos y con los alientos entrecortados del moribundo.

¿Se han aplazado las operaciones? ¿Las operaciones siguen? Eso no importa nada. Lo que importa, lo que sigue es el heroísmo estoico de la raza, la enorme levadura espiritual del que antes de caer en el marasmo preagónico sobre el propio suelo ensangrentado, al recogerlo el capitán quiere que un coronel, su amigo, que no sabe dónde está, sepa que se batió como bueno y experimentó la inmensa satisfacción del heroico sacrificio, sellado con la sangre, y cierra los ojos tranquilo para debatirse con la agonía, después de mandar que cumplan su encargo, junto al charco de sangre del campamento, con lápiz y con un trozo de papel, que es este que tenemos á nuestro lado, y á la vista, lacónico en su expresión y trazado fuerte, pero que no delata la emoción de la mano vigorosa, por un soldado también recio y conmovido.

RICARDO BURGUETE La madre de Segura.

bitación para él solo, y como no hay más que una sala con 25 camas, me han ofrecido uno de los seis departamentos que se están construyendo.—E. L.

Amparando á los moros venidos.

MELILLA 20. Hace dos días venía preparándose con gran secreto una expedición militar, sobre la cual nada nos ha sido permitido telegrafiar.

Hoy se ha llevado á cabo con excelente resultado, y puedo ya dar detalles y pormenores de ella.

La causa de esta expedición militar ha sido la necesidad de proteger á los moros amigos. Desde hace algún tiempo se tenían confidencias de que los rebeldes realizaban correrías por los poblados de los moros leales á España, con ánimo de molestarlos y causarles perjuicios.

Ultimamente se tuvieron noticias de que los Ulad-Setut serían atacados.

Ante esta actitud se dispuso la salida para Zelúan de las fuerzas indígenas regulares de nueva creación, salida que comunicué en uno de mis telegramas de ayer.

Con dichas fuerzas reuniéronse en Zelúan las de policía indígena.

Al mismo tiempo formé una columna con tres escuadrones del regimiento de Caballería de Taxisit y uno del de Alcántara, mandada por el coronel Sr. Núñez de Prado.

Salió la columna, formando la vanguardia las fuerzas indígenas, con un total de 1000 caballos. A continuación marcharon los escuadrones de Taxisit y Alcántara.

Estas fuerzas iban protegidas por una columna de Infantería, que cubría el flanco izquierdo, formada por un batallón del regimiento de Borbón, dos compañías de Segorbe, una batería de Artillería de montaña, una sección de ametralladoras y una ambulancia de Sanidad.

Dirigió la expedición el general Millatón. A las cuatro de la madrugada salió la Caballería de la Alcazaba de Zelúan, dirigiéndose al trote al morabito de Sidi-Al-Mauxa, situado al Oeste á unos tres kilómetros.

El jefe de la columna había recibido confidencias según las cuales el enemigo se hallaba concentrado en el monte Arrut, al cual se dirigieron las fuerzas expedicionarias, sin encontrarlo.

Tampoco dió señales de vida en el camino recorrido desde el morabito de Sidi-Al-Mauxa hasta el citado monte Arrut.

La columna regresó á la alcazaba de Zelúan después de dar una gran vuelta por todo el territorio, pasando el zoco de Beni-bu-yagi.

Fraciones castigadas.

MELILLA 20. La columna expedicionaria, durante su recorrido, impuso un duro castigo á los rebeldes, incendiando cuanto halló á su paso perteneciente á las fracciones de Uled-Zelubet, Uled-Mohanna y Musca.

En cambio, los adueros de los Beniukil, amigos de España, fueron respetados, no causándoles la menor molestia.

Nuestras tropas incendiaron también gran número de jaimas ó tiendas de campaña y numerosos almacenes.

El éxito de la operación.

MELILLA 20. La expedición realizada por el general Aguilera, con motivo del estreno de la obra, la grata impresión producida.

Nuestra columna no tuvo que disparar un solo tiro, viendo en diferentes ocasiones grupos de caballería mora que no sólo no nos hostilizaron, sino que huyeron rápidamente.

La columna protectora tampoco hizo fuego, retirándose á la alcazaba cuando se le dió orden de hacerlo.

El jefe de la columna, coronel Núñez de Prado, recibió muchos felicitaciones al volver á Melilla. El prestigioso jefe hizo grandes elogios de la disciplina de las fuerzas indígenas.

Campamentos reforzados.

MELILLA 20. Esta tarde viéronse á algunos jinetes moros vadear el río Kert.

Créese que se dirigen á avistarse con los jefes de la harka, para darles cuenta del castigo impuesto á algunas fracciones rebeldes por la Caballería española.

En previsión de acontecimientos, se han reforzado considerablemente las posiciones españolas de la región de Zaío.

El general Aguilera.

MELILLA 20. Ha llegado á esta plaza el bizarro divisionario Sr. Aguilera, nombrado para mandar la división del malogrado Ordóñez.

El general Aguilera, que es aquí muy conocido desde la pasada campaña, ha recibido sinceras felicitaciones.

Posición hostilizada. Centinela muerto.

MELILLA 20. Anteayer, varios pacos, resguardados en los accidentes naturales del terreno, hostilizaron la posición de Rucherif en la avanzada del Harscha, matando al centinela Pedro Fernández Bersale, del regimiento de Borbón.

Un comandante del regimiento de Mallorca, de la posición de Ishafen, disparó su revólver sobre un paco, el cual cayó muerto en un barranco.

Adelantan los trabajos de fortificación definitiva de la posición de Ishafen.

El coronel Sr. Font de Mora, al mando de una columna, hizo ayer un reconocimiento, llegando hasta el zoco del Arbá de Zebuya.

Las tropas fueron protegidas por el fuego de la Artillería de las posiciones de Imarufen y Harscha.

Desde Ishafen se vió á los harqueños correrse hacia Tikermin.

La columna sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo.

El teniente Arenas, al frente de la Caballería de policía indígena, marchó al amanecer de ayer al poblado de Sarita, arrasándolo y apoderándose de un gran botín.

La harka enemiga se halla dividida en dos grupos: uno de 2.000 hombres, que ocupa el monte Mouro, y otro, de 800, que acampa en las llanuras de Zebuya. Ambos cuentan con 100 jinetes.

Don Julio Amado.

MELILLA 20. El diputado D. Julio Amado está siendo visitadísimo por los elementos civil y militar.

La Prensa local se ocupa de su visita, elogiándole y concediéndola importancia.

Ayer almorzó en Capitanía, invitado por el general Aldave, y después estuvo en Nador y en el zoco el Had.

Bombardeo de Zafrast.

ALHUCEMAS 20. Esta tarde los buques Princesa de Asturias y Reina Regente bombardearon á Zafrast y la montaña.

Cuando los buques españoles cesaron el fuego á las seis de la tarde, un grupo de moros, escondidos en la montaña, tiroteó á los buques, sin lograr hacer blanco.

¿TRIUNFARÁN? ¿NO TRIUNFARÁN?

LONDRES 20. No hay noticias de la China que permitan formarse una opinión exacta de la situación del Celeste Imperio, y meos de la marcha de la revolución; pero las pocas que circulan bastan para creer que el trono de los Dragones tiene contados sus días.

De creer es que si la revolución actual no triunfa, pronto estallará otra de mayor empuje y violencia.

La dinastía de los Manchúes está condenada á perecer.

Se discute ahora si la revolución triunfante proclamará la República, lo que es posible y aun probable, ó si se contentará con sentar en el trono á la antigua dinastía de los Ming, despojados del poder por los Manchúes á mediados del siglo XVII.

Los Ming poseen el afecto del pueblo, y están en relación con algunos de los jefes revolucionarios; estos detalles hacen sospechar que el fin de la revolución sea la restauración de dicha dinastía.

Sin embargo, es indudable que la revolución es obra de los elementos republicanos y de ideales avanzados.

Dícese también que el jefe actual de la revolución trató hace algunos años de presentarse á los Ming como los salvadores de la nación, abrigando el propósito de restaurar esta dinastía.

Lucha y deserción.

LONDRES 20 (11 m.). Dicen de Pekín al Daily Telegraph que las tropas imperiales han vadeado el Yang-Tse, atacando á los insurrectos por uno de sus flancos.

Muchos de éstos han desertado de las filas revolucionarias.—Welder.

Avance de los revolucionarios.

LONDRES 20. La revolución se ha adelantado de las tres provincias más industriales y ricas del Imperio, Hupéh, Junnan y Setchonan, enemigas de la dinastía de los Manchúes.

Triunfo revolucionario.

LONDRES 20. Dicen algunos periódicos que los revolucionarios chinos aseguran haber logrado una gran victoria sobre las tropas del Gobierno, apoderándose de la estación fluvial de Hankeu y habiéndose retirado ya del río Yang-Se-Kiang todos los buques de guerra chinos, á excepción de uno, que se pasó á la revolución.

Otra victoria.

LONDRES 20. Dicen despachos directos procedentes de Hankeu, que los revolucionarios han resultado victoriosos.

Declaraciones del Gobierno.

PEKÍN 20. El Gobierno ha declarado que mejora por momentos la situación en Hankeu.

Las tropas se concentran con rapidez en las provincias sublevadas.

Es ahora segura la victoria del Gobierno.

Derrota de los imperiales.

HANKÉON 20. Los republicanos se han apoderado de las posiciones más débiles de resistencia, y se retiraron siete millas más lejos.

Cosas de Barcelona

En el Ayuntamiento. Varias noticias.

BARCELONA 20 (12,30 t.). Entre las estaciones de San Andrés de Palomar y Moncada, en la línea del Norte, ha descarrillado un tren de mercancías, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, debido á las lluvias de estos días.

Quedaron destruidos la máquina y cuatro vagones, y con ligeras contusiones el conductor del tren.

Se ha enviado un tren de socorro.

—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, disintió el asunto de las cédulas personales, acordándose prorrogar hasta fin de mes el plazo voluntario para adquirirlas.

Se votó un crédito de 6.000 pesetas para obsequiar al alcalde, concejales y banda municipal de Madrid, autorizándose, en caso necesario, ampliar esta suma.

Se presentó una proposición pidiendo al Ayuntamiento que, con arreglo al artículo 15 de la vigente ley municipal, se empadronen en Barcelona el alcalde, señor marqués de Marianao.

Fué objeto la proposición de un animado debate, siendo desechada.

Al votarse, algunos concejales explicaron su voto, promoviéndose un fuerte escándalo, cruzándose insultos entre los concejales radicales y los de la izquierda, que al presidente, Sr. Serraclara, le costó mucho trabajo dominar.

Cuando un señor concejal de la izquierda acusaba al marqués de Marianao de abandonar su cargo por temor á la epidemia cólica, hubo momentos en que parecía iban á irse á las manos.

—En el tren correo han marchado á Madrid los soldados de los Cuerpos de esta región que van destinados á la primera Comandancia de Administración Militar.

—La colonia argentina prepara grandes festejos en honor de la Embajada especial de aquella República, que llegará aquí el día 26, á bordo de la fragata de guerra Príncipe Sarmiento, cuya Embajada viene á España para cumplimentar á la Infanta Doña Isabel, para testimoniarla su agradecimiento por haber asistido á las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

—La empresa del diario La Tribuna, que, como es sabido, la forman los Sres. D. Romano Fabra y D. Pedro Milá, ha acordado fundar en Madrid otro periódico, con el mismo título.

—En las Ramblas se desbocó anoche el caballo que montaba un guardia del Cuerpo de Seguridad, emprendiendo una carrera vertiginosa, tirando á tierra al jinete, que sufrió varias heridas graves.

La carrera del caballo produjo muchos sustos en los transeúntes.

En la plaza de Cataluña se detuvo al descabado animal.

El viaje de Jimeno, aplazado.

BARCELONA 20. En Tarrasa, Sabadell y Villanueva y Geltrú, donde era esperada la visita del ministro de Instrucción pública, y que se habían organizado varios festejos, ha producido general disgusto el aplazamiento indefinido de este viaje, siendo al propio tiempo muy comentado en los círculos políticos, relacionándose el aplazamiento con los rumores de crisis que circulan.

Regreso de Weyler.

BARCELONA 21. Ha llegado el general Weyler. Al aparecer conferenció algunos momentos con el gobernador, marchando juntos á la Capitanía general, de donde salió al poco rato el Sr. Portela.

TURCOS E ITALIANOS

NOTICIAS DE LA GUERRA

CONTRA TRÍPOLI

La eventualidad de la prolongación de la guerra, si la Cámara turca rehúsa entrar en negociaciones, ha sido examinada y discutida en Roma, exponiendo importantes problemas militares y navales.

Sin duda, rindiéndose al deseo de las potencias y no queriendo cavar un foso infranqueable entre Italia y Turquía, el Gobierno italiano trata de isonjear lo más posible a su adversario.

Para no crear dificultades interiores, renunció a continuar sus operaciones navales en las costas de Albania. Para no causar graves perjuicios al comercio europeo; para no solventar problemas extremadamente delicados y no inquietar a Inglaterra y Rusia, etc.

Italia ha dado numerosas pruebas de moderación y buen deseo para no crear dificultades a las potencias. Pero si la guerra amenaza prolongarse; si la presión de la diplomacia europea es impotente para hacer entrar en razón a Turquía, Italia deberá examinar las medidas que son necesarias para poner fin a la guerra.

Porque su prolongación, en las condiciones actuales, es onerosa para Italia. El temor de un ataque siempre posible, de la flota turca impone a la Marina italiana fatigas excesivas.

Debe mantener una línea de vigilancia sobre toda la costa de Tripolitania y Cirenaica; asegurar igualmente el bloqueo de los estrechos que se extienden entre Grecia y Creta, Creta Rodas y Asia Menor, para el caso en que la flota turca intentara forzar el paso.

Medios no faltan a Italia para causar a Turquía daños considerables, impresionar la opinión pública y hacer desear la paz. Pero, por las razones antes dichas, no quiere recurrir a ellos; mas si la guerra se prolonga deberá resolver en corto plazo, pues sin duda esta eventualidad ha sido o será incesantemente discutida entre los representantes de Italia y las potencias.

Toda idea de soberanía, aun puramente nominal, del Sultán sobre Tripolitania y Cirenaica está descartada de una manera absoluta; pero la Consulta no quiere en nada violentar las costumbres y creencias de los habitantes de sus dos colonias, por no herir la dignidad del Sultán ni de Turquía, estando dispuesta a dejar subsistir el califato religioso del Sultán en las tribus en que está reconocido.

Y dale con Saíd Pachá. CONSTANTINOPLA 20. Los diversos partidos que componen la Cámara de diputados, acordaron obligar al jefe del Gobierno Saíd Pachá, a que hiciera admitir a los miembros que tomaron parte del Gabinete el día 17 y no llegaron a una entente con el Gobierno italiano.

Saíd Pachá ha pronunciado un discurso en la Cámara explicando los motivos por los cuales no debía desprenderse de dichos ministros.

Tratando acerca de la expulsión general de italianos del territorio turco; dijo no se había procedido a ella ante el temor de tener que pagar posteriormente compensaciones; pero que si la Cámara estimaba precedente expulsarlos, el Gobierno lo haría desde luego.

El jefe de Saíd Pachá, puede seguir Turquía resistiendo militarmente, sin perjuicio de que continúan las negociaciones para llegar a una solución pacífica.

Si estas negociaciones fracasaran—terminó diciendo—el país luchará hasta verter su última gota de sangre.

Los países vecinos se preparan a cualquier evento y nos hallamos en un momento muy crítico.

La Cámara ha de decidir sobre la suerte del país. Seguidamente se procedió a votación.

La joven Republica Movimiento obrero

Los periódicos. LISBOA 20 (8 m.). En vista de la actitud de los vendedores de periódicos, un grupo de estudiantes y militares se personó en las Redacciones, cogiendo los periódicos y repartiéndolos entre el público.

Los huelguistas trataron de impedirlo, pero desistieron de su empeño, después de propinarse con los vendedores espontáneos unos cuantos puñetazos y palos.

A media noche, un grupo se dirigió a las Redacciones de los periódicos Republica y Lucha, frente a los cuales hizo manifestaciones de desagrado a la política bloquista y al Gobierno actual.

Los manifestantes se trasladaron después a la Redacción del Mundo, ante la cual hicieron demostraciones de simpatía.—Sánchez.

Portugal e Inglaterra. BERLÍN 20. Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la joven Republica, se ha dicho por la Prensa berlinesa que el ex Rey de Portugal no cuenta con la ayuda del Kaiser. Este se inclina más del lado de Don Miguel de Braganza, con quien le unen lazos de amistad y aun de parentesco.

El procesamiento de los conspiradores. LISBOA 20. En el Senado, el proyecto referente al procesamiento de los conspiradores ha sido aprobado hasta el artículo 9.º. Este último artículo obtuvo tres votos de mayoría.

Después de la votación, el presidente del Consejo celebró una conferencia con el señor Arriaga, la que dio origen a rumores de dimisión del Ministerio, no habiéndose confirmado en los centros oficiales, creyéndose sean rumores infundados, toda vez que el Senado continúa la discusión del proyecto.

Se ha reanudado la venta de los periódicos. Contra un ex ministro. LISBOA 21. Cuando pasaba por la plaza de Don Pedro el ex ministro del Interior, D. Antonio José Almeida, un grupo de individuos le hizo una manifestación hostil, teniendo el Sr. Almeida que refugiarse en el cuartel de la Guardia Republicana.

Esta carga sobre los manifestantes, disolviéndolos.—Fabra.

LAS ELECCIONES

BILBAO 21. Los carlistas han designado siete candidatos para la lucha electoral; los conservadores han designado tres; los liberales, tres, y los bizcainistas, ocho.

La reunión definitiva se celebrará mañana en el Sindicato de Fomento y se acordará en la misma la inteligencia y distribución de los puestos de las derechas coligadas.

Opinan que de los 20 puestos que eligen, se conseguirán 17. La conjunción proclamará sus candidatos el domingo, y los radicales el sábado.

dante general de Alabarderos y el caballero mayor. Sus Majestades venían en un landau de Palacio.

Fueron recibidos los Reyes por el presidente de los ministros, y acto seguido, se dio principio a la ceremonia oficial.

El Rey ocupó un sillón en la presidencia, teniendo a su derecha a su augusta madre, y a su izquierda a la Reina Victoria; las demás personas de la real familia ocuparon otros sillones del estrado y detrás se colocaron las damas y grandes de servicio.

Eran éstas la duquesa de San Carlos, la de la Victoria y la marquesa del Salazar. Como grandes venían el duque de Tovar y el conde de Caudilla; de servicio de caballeros iba el conde de Raimondo.

Estaban también presentes en el acto el gobernador civil, el alcalde y el jefe de Policía.

Entre el Cuerpo diplomático estaba el Nuncio de Su Santidad y en el estrado el Obispo de Sión.

El ministro de Instrucción pública pronunció un buen discurso de inauguración, en el que, como siempre, hizo el doctor Gimeno gala de sus singulares dotes oratorias.

Encareció el orador la importancia de las artes decorativas, que en gran relieve alzan en la vida moderna, y terminó dando por inaugurada la Exposición con la venia de S. M.

Terminado el discurso, se levantó el Rey, y después de conversar con los individuos del Cuerpo diplomático, visitó la Exposición, acompañado del ministro, que explicó al Soberano el detalle de todas las instalaciones.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado acompañaron a las demás personas reales en su visita.

El Rey se llevó ante algunas notables obras de arte, y la visita a los dos pabellones se prolongó hasta cerca de las seis de la tarde.

A dicha hora se retiraron los Reyes a los adores de la Marcha Real, y los invitados desfilaron, animando por unos instantes las alamedas del Retiro.

Horas para visitarla. Desde hoy sábado, 21 del actual, estará abierta al público esta Exposición de diez de la mañana a seis de la tarde.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Hilario, abad, y Sagtas Ursula y Colombina, vírgenes y mártires, y Cílinia, viuda.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), y habrá solemne función a Nuestra Señora del Remedio y Amparo, a las diez, predicando un padre Dominicco; por la tarde, a las cuatro, continúa la novena a Santa Teresa.

En las Descalzas Reales, a las diez, fiesta a Santa Ursula. En el Santísimo Cristo de San Ginés empieza solemne novena a Nuestra Señora de Valvanera, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Béjar Colet, rector de la iglesia de la Concepción Real de Calatrava.

En San Luis, ídem a Nuestra Señora de Covadonga, y predicará sólo por la tarde, a las cinco y media, el padre Pedro de Villarín.

En Santa Cruz, ídem a Nuestra Señora del Rosario, Sr. Calvarro. En Jesús termina la novena al titular, predicando en la misa, a las diez, D. Gumersindo Ruiz, y por la tarde, a las seis, D. Bonifacio Sedeno, cura párroco de Nuestra Señora de la Almudena.

En San José, ídem a Nuestra Señora de la Concepción, predicando un padre Dominioco; por la tarde, a las cuatro, continúa la novena a Nuestra Señora del Henar, predicando un padre Dominioco.

En el Carmen, ídem a Santa Teresa, a las cinco y media, siendo orador el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena; auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En San Ildefonso, ídem el padre Inocencio López. En San José, ídem ídem D. Silvestre Alonso.

En Santa Bárbara, ídem ídem el padre Salvador. En San Antonio de los Alemanes sigue por la tarde, a las cinco, la novena a San Rafael, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Millán, por la tarde, a las seis, empieza novena a San Judas, predicando D. Ildefonso Linares.

La misa y oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: San Marcos, Evangelista. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS. La Real e Ilustre Congregación de María Santísima de Valvanera celebrará en la parroquia de San Ginés una solemne novena, que dará principio hoy 21 y terminará el domingo 29 del corriente.

Por la mañana, a las diez, se celebrará solemne misa con sermón, de los que están encargados los distinguidos oradores D. Antonio Soria, párroco de la citada iglesia de San Ginés; D. Manuel Uribe, párroco de Nuestra Señora del Carmen y San Luis; don Emilio Ruiz Muñoz, doctor en sagrada Teología, de San Isidro.

De los sermones de las nueve tardes está encargado D. Luis Béjar y Colet, rector de la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y de la parte musical, el maestro D. Luis Falquina, organista de la parroquia.

El día de la función principal, que será el domingo 29, pronunciará el pangeico de Nuestra Señora de Valvanera el reverendo padre Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Oficiará de pontifical en este día el ilustrísimo padre Miquelilla, Obispo de Sigüenza, y hará la solemne reserva el Prelado de la diócesis, Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera.

La Junta directiva de la Congregación ha dirigido a todos los riojanos una sentida alocución, en la que se les invita a inscribirse como miembros de dicha ilustre Congregación.

PROVINCIAS. Zamora.—Han sido provistos los curatos que existían vacantes en esta diócesis después del concurso celebrado con este objeto, en la forma siguiente: Curatos de término.

San Vicente Mártir, D. Gregorio Herrero García; San Torcuato, D. Santos Pascual Blanco; Santa María la Horta, D. Toribio Fernández Rodríguez; San Lázaro, D. Manuel Fernández Rodríguez; Santísima Trinidad, de Toro, D. José Vagueros Pascual; La Asunción de Nuestra Señora, de Fermo-dos, D. Antonio Fernández Crespo; Santa María de los Caballeros, de Fuentesaldea, D. Fermín Miguel Benavides; Santa María de Castillo, de Fuentesaldea, D. Romualdo Alejandro Vicente; San Pedro, de Tredra, D. Pascual Bragado Alfageme.

De ascenso. Santa María de Belver, de los Montes,

D. Pedro García Vicente; Natividad de Nuestra Señora, de Reolos, D. Buenaventura Mateos Marzano; San Juan Bautista, de Bóveda, de Toro, D. Amado Gómez Martínez; Santiago Apóstol, de Villaseca, D. Manuel Cerrato González; Asunción de Nuestra Señora, de Manganesos de la Lampreza, D. Hermenegildo Gallego González; Santa María del Castillo, de Montamarta, D. Ulpiano Garrido Mulas.

Asunción de Nuestra Señora, del Bustillo de Oro, D. Serafín Moralejo Lasso; Santa María del Castillo, de Castro-Niño, D. Celedonio García Hernández; San Miguel, de Malva, D. Julián González Blanco; El Salvador, de Morales de Toro, D. Ramón Baladrón Enrique; San Román, de San Román de la Horrida, D. Félix Carballo Bragado; San Pedro, de Villabiena, D. Jerónimo Gutiérrez Prieta; San Miguel, de Villavendimio, D. Alejandro Corrales Avilés; La Asunción de Nuestra Señora, de Argullido, D. Eduardo Hidalgo Calleja; San Miguel, de San Miguel de la Rivera, D. Andrés Morillo Marbán; Asunción de Nuestra Señora, de Venialbo, D. Antonio Cuadrado Benítez; San Julián Mártir, de Fariza, D. Antonio Caverio Martín; Asunción de Nuestra Señora, de Villavieja, D. Gregorio Liergandé; Alvarez, de Santamarina, de Villa del Buey, D. Eugenio Rojo Vicente.

De Navianos, D. Félix Rodríguez Alonso; San Martín, de Perilla de Castro y su anejo San Pedro, D. Gregorio Luengo Juan; San Martín, de Fórnillos de Fermo-sella, D. Angel García Matilla; Santa Eulalia, de Allaraz, D. Francisco Cereál Martín; Santa María Egipcíaca, de Argüela, D. Lorenzo Rollo Cordero; Asunción de Nuestra Señora, de Escudero, D. Constantino Manteca Chillón; San Miguel, de Fresno de Sayago, D. Facundo Cuadrado Benítez.

San Juan Bautista, de Piñuel, D. Galo Colino Mayor; La Transfiguración de Valdeollos, D. Vicente Alejandro Vicente; Asunción de Nuestra Señora de Zamayón, don Francisco Olivares Tamame; San Clemente el Pego, D. Gaspar Cuadrado Alvarez; San Miguel de Vadillo, D. Víctor Gamazo Gutiérrez; San Juan Bautista de Castillo, don Dicitino Morillo Martínez; San Andrés Apóstol de El Olmo, D. Demetrio Alonso García; San Juan Bautista de Granaja de Moreruela, D. Marcelino Pérez Alonso; San Pedro de Moreruela de Infanzones, D. Angel Llamas Esteban; Asunción de Nuestra Señora de Piedrahíta de Castro, D. Juan Manuel Gómez Salvador; San Cristóbal de Diego del Camino, D. Emilio Sánchez Barrio.

Santa Colomba de Porniás, D. Cipriano Méndez Sastre; San Clemente de Montemada, D. Mardoqueo Marcella Castro; San Esteban de Moral, D. Emerito Rodríguez Macías; San Juan Bautista de Pasariegos, D. Isidro Pardo Pelazas; San Román, de San Román de los Baños, D. Julián Martín Fernández; Presentación de Nuestra Señora de Torrefrades, D. Valentín de la Peña Martín; Natividad de Nuestra Señora de Villadiegua de la Rivera, D. Daniel Sánchez Calvez; San Miguel de Zafra, D. Manuel Payo Lucas; San Miguel de Villavieja, D. Francisco Sevillano Mateos; San Juan Bautista de Almendra, D. Andrés Martín Felipe; Asunción de Nuestra Señora de Caracsal, D. César Sánchez Llamas; Asunción de Nuestra Señora de Fresno de la Rivera, D. Aurelio de Castro Cordero; San Juan Bautista Gallegos del Pan; D. Gregorio Serrano Hernández; Asunción de Nuestra Señora de la Hiniesta, D. Cayetano Alfageme Prieto; San Martín de Molacillos, D. Lauretino Gómez Contra; San Pedro de San Pedro de la Nave, D. Vicente Pérez Pérez; Asunción de Nuestra Señora de Valdepedreros, D. Julián Domínguez Alonso.

Rural de segunda clase. San Miguel de La Laguada y Santarín, D. Félix Coria Guerra.

GRAN MUNDO. D. Julián Muñoz Mignel, diputado a Cortes por Burgo de Osma, ha pedido para su hijo, el distinguido abogado D. Francisco, la mano de la bellísima señorita Teresa de Tornos y Benete.

En breve se celebrará la boda. —Para hacer las pruebas como caballo santiguista al primogénito del general D. Federico Loyorri, han sido nombrados caballeros informantes el duque de Béjar y el Sr. Magdalena.

El futuro santiguista es primer teniente de Caballería y fué uno de los que más bizarramente se portaron en la campaña de Melilla de 1909 y en los sucesos de Barcelona, teniendo en posesión dos cruces de María Cristina.

Al laureado pintor D. Francisco Rodríguez Clemente le ha sido concedida la medalla de plata de la Exposición Universal de Buenos Aires por un retrato de un retrato. Con ésta se aumenta el número de distinciones obtenidas por el Sr. Rodríguez en la Academia del Progreso de París, en la Exposición Provincial de Alicante, en la Regional de Murcia, en la Franco-Española de Zaragoza, en la Nacional de Madrid y en otros Cuarentones.

—Ha dado a luz con toda felicidad la bella esposa de D. Santiago Morales de los Ríos y Chávarri, de los marqueses de Villarreal de Alava.

—El presidente de la Diputación provincial, don Alfonso Díaz Agero, sigue enfermo, aunque no de cuidado.

Desearnos de todas veras su completo restablecimiento.

La madre política de nuestro particular amigo el redactor jefe de este Correo sigue mejorando de la operación que le ha sido practicada en la vista por el doctor Castrejana.

Desearnos su completo restablecimiento.

—El diputado a Cortes D. Carlos Casca se ha trasladado desde Berlín, donde le ha sido practicada una operación quirúrgica, a Davos (Suiza).

—A fines del presente mes se verificará la boda de la bellísima señorita de Mazzorra, hija de la marquesa de Prado Amazo y sobrina de la marquesa de Squilache, con el Sr. Alday.

—Han llegado de vuelta del verano: De San Sebastián, la señora viuda de D. Francisco Retortillo, el conde de Almazán y su bella esposa.

De Barcelona, el senador D. Agustín Retortillo y de León.

De Fuenterabía, el ex ministro Sr. Ugarte y su distinguida familia.

De París, los señores de Irujo y de hijos. —Se encuentra en Pau el duque de Alameda, acompañado de su distinguida esposa.

ERREBERRE.

ROMERIA RELIGIOSA

En honor de Nuestra Señora de los Angeles. Conforme habíamos anunciado, mañana domingo 22, se celebrará una gran romería al cerro de Nuestra Señora de los Angeles, con motivo del aniversario de aquella grandiosa manifestación de fe que todos los católicos rindieron a la Madre de Dios en su ermita del indicado pueblo de Jetafe.

Para mayor comodidad de los romeros, se han establecido diferentes trenes, con arreglo al siguiente horario: Mañana: Salida, 6,20; llegada, 6,50; 7,25; 7,53; 8,05; 8,27; 9,45; 10,15; 10,28; 11,12,30.

Tarde.—Salida, 1; llegada, 1,32; 2,15, 2,45. JETAFE-MADRID.—Salida, 1,40; llegada, 2,10; 2,05; 2,35; 4,50; 5,25; 5,33; 6; 6,40; 7,20; 7,15; 7,50; 9; 9,30; 9,40; 10,4.

Precios de ida y vuelta.—Primera clase, dos pesetas; segunda clase, 1,60; tercera clase, 0,80.

Si por impedirlo el estado del tiempo no se puede realizar la citada romería, se trasladará ésta al domingo próximo inmediato.

EL CRIMEN DE AYER

EL AMOR Y EL REVÓLVER

TRAGEDIA ÍNTIMA

La detonación seca y repetida de un revólver, esgrimido por una mano femenil, puso ayer trágico epílogo a una historia de amor y de ensueños.

Los raudales de sangre joven se hirvieron que brotara de dos heridas hermanas por su situación y por las manos que la causaron, vinieron a ahogar muchas esperanzas halagüeñas, dejando tras sí una huella de honda tristeza y de lágrimas segregadas por ojos caudacos, por ojos también apenas abiertos a la vida.

La Prensa madrileña tuvo una vez más que penetrar en las intimidades de dos corazones que confundieron sus aleteos hasta el momento en que la muerte, que todo lo allana, tendió su sombra piadosa sobre ellos, ofreciéndoles dos sitios gemos y fríos en la mesa del Depósito judicial.

Las primeras noticias. Poco antes de las dos de la tarde de ayer, el teléfono del Juzgado de guardia comenzó a sonar con nerviosidad trágica.

Poco después el alguacil que se puso al aparato comunicaba al juez la noticia de que desde la Casa de Socorro del distrito del Centro anunciaban que acababan de ingresar en el benéfico establecimiento un hombre y una mujer, ambos jóvenes, y agonizantes ambos.

Inmediatamente, el digno juez, Sr. Moreno, que en aquellos momentos se hallaba practicando otras diligencias, ocupó el coche oficial dirigiéndose a la Plaza Mayor, donde se halla situada la referida Casa de Socorro. Le acompañaban el secretario, D. Fermín Suárez, su habitado, D. Pablo Gómez, el oficial Sr. Nieto y el alguacil Barrios.

En la Casa de Socorro. Cuando el Juzgado de guardia se presentó en el benéfico establecimiento, hacía unos minutos que nosotros, que el habíamos acudido, tratábamos de penetrar el misterio del suceso, conversando con muchas de las personas que, en compactos grupos, se hallaban bajo los arcos de la Plaza Mayor y frente a la puerta de la Casa de Socorro.

Poco fué, no obstante nuestros deseos y nuestro trabajo, lo que pudimos saber. En los corrillos formados por la gente, pudimos sorprender destellos de una fantasía viva, chispeante, pero nada más.

Quizá por ser el aspecto sentimental del drama desarrollado pocos momentos antes, la gente, simpatizando con dicho afecto, hablaba de la decisión de la mujer, quien se halla situada la referida Casa de Socorro, a un arma de fuego con elucenencia macabra para vengar su honra.

Lo único cierto, indudable, que pudimos saber, fué que las protagonistas habían fallecido, él, el hombre, el agredido, antes de ingresar en la Casa de Socorro; ella, la mujer, la agresora, pocos momentos después de su ingreso.

Así nos lo dijeron los médicos de guardia, Sres. Soutullo y Guillén y el ayudante Sr. Mera.

Y una galante invitación de los facultativos, penetramos hasta la sala de operaciones y pudimos ver los cadáveres de los dos desdichados, a quienes la pasión llevó a buscar la frialdad de una tumba.

Los cadáveres. Tendidos en la mesa de operaciones se hallaban los inanimados cuerpos de los actores de este drama.

El era un hombre de fisonomía simpática, joven, cuidadosamente afeitado, con pelo negro bigote negro recortado. Vestía sencillamente un traje de color gris oscuro, y en todos sus detalles personales y de indumentaria se sospechaba, ya que no al vincularlo de un cuartoso patronato, el misterio que vivió con holgura y que sabe y puede permitirle la satisfacción de algunos caprichos.

Ella era una mujer morena y menuda, de ojos rasgados y negros, de facciones regulares, tocada con peinado moderno, envuelta la cabeza con un vaporoso velillo y sencillamente ataviada con una falda de pañete azul y una blusa de color de rosa. Las facciones, que debieron ser expresivas, se hallaban un tanto demudadas y el color de su cara era de un pálido mate azulado.

Ambos presentaban una herida igualmente situada, de igual gravedad y hasta del mismo aspecto. La bala había entrado, tanto en uno como en otra, por la región frontal en su parte media y ni en la una ni el otro se veía orificio de salida.

Tristemente impresionados, abandonamos la sala de operaciones en el instante en que llegaba el juez de guardia, quien, después de examinar los cadáveres y practicar las diligencias que creyó oportunas, ordenó la conducción de aquéllos al Depósito judicial, regresando a la Casa de Camareros, una vez ordenada la comparecencia ante él de las personas que presenciaron el hecho.

Identificación de la víctima. Una de las diligencias practicadas por el Juzgado fué la identificación de los cadáveres.

Después de ella pudo saberse que el muerto era D. Pedro Albert González, de treinta y cinco años de edad, natural de Alciria (Valencia), y dueño de la tienda de confección de ropa blanca establecida en la calle de la Bolsa, número 12. Su domicilio lo tenía el Sr. Albert en la calle de la Lechuga, número 7.

Igualmente se vino en conocimiento de que la agresora y suicida era una muchacha de veinticinco años y natural de Martos (Jaén), llamada María Vera Castro, y domiciliada, con su padre, en la calle de la Concepción Jerónima, número 25, bajo.

La joven prestaba sus servicios en el comercio del Sr. Albert en calidad de maquinista bordadora.

Como ocurrió el crimen. Conocidos estos datos, tratamos de conocer la forma en que se desarrolló el suceso, y como los testigos presenciales citados para que comparecieran ante el Juzgado de guardia se hallaban en la Casa de Camareros, allí dirigimos nuestros pasos.

De las declaraciones de estos testigos se deduce lo siguiente: A las dos y medio de la tarde, las personas que transitaban por la plaza de Santa Cruz pudieron observar la presencia de una joven que, estacionada en la esquina que con la citada plaza forma la calle de la Bolsa, se hallaba en actitud de esperar a alguien, dando frente a la mencionada calle de la Bolsa.

Poco después llegó hasta donde se hallaba la joven un hombre que momentos antes había salido de la tienda de confecciones número 12 de la calle de la Bolsa.

La mujer, al verlo venir, se dirigió a él, saltándole al paso, y le interrogó un poco nerviosa.

Fué muy breve la conversación. Parece que el interpelado, que no era otro que don Pedro Albert, quiso esquivar la conversación, que por no ser muy de su agrado, trató de continuar su camino; pero entonces la joven, retrocediendo y colocándose frente a su interlocutor, sacó con rapidez un revólver que a prevención llevaba, disparando un tiro a bocajarro, que hizo desplomarse agónico al Sr. Albert. La mujer, al verlo caer, se separó un momento esta vez en la propia frente del cañón del arma, disparó un segundo tiro, cayendo herida mortalmente, siendo

desprendido de su mano y rodando por el suelo el revólver humeante.

Los primeros auxilios. La gente que por allí había, y que por la rapidez de la ejecución no pudo impedir ni evitar el suicidio de la agresora, se arremolinó, tratando de auxiliar a las víctimas.

Entre el guardia de Seguridad número 130, los cabos del regimiento de Madros Francisco Sánchez y Fulgencio Madriles y el soldado de ingenieros Remigio Ortiz, recogieron los inanimados cuerpos, y en sendos coches los condujeron con toda precipitación a la próxima Casa de Socorro.

Al llegar a ella, como antes decimos, el Sr. Albert había dejado de existir, y poco después falleció la joven María, por lo cual los facultativos nada pudieron hacer.

Los móviles del crimen. Como en el Juzgado nada nos quedaba por hacer, salimos a la calle, viendo el modo de adquirir noticias que explicasen los móviles del crimen.

Nuestra tarea se hizo tanto más difícil por la índole delicada del asunto, pues cuantas personas fueron interrogadas por nosotros acababan la acción de la joven María a una venganza a que le indujo su deshonra.

En la propia casa del Sr. Albert, donde primeramente nos dirigimos, hablamos con el encargado de la tienda, quien nos manifestó que ignoraba que su amo sostuviese relaciones de amor con la oficiala, afirmando que a su estado de casado unía una seriedad suficiente a alejar de él toda sospecha de amores clandestinos.

Tampoco pudimos averiguar las causas por las cuales fué despedida de la casa del Sr. Albert la señorita María, ni si fué siquiera despedida.

Perosa intervió. Como nos era difícil adquirir noticias concretas, y aún doliéndonos la necesidad de hacerlo, hubimos de penetrar el secreto de un hogar, hasta ayer venturoso, siempre respetable y a la sazón lleno de amarguras y desolado por las lágrimas.

En nuestra labor informativa interrumpimos el dolor de la anciana madre de María Vera, a cuya casa fuimos en demanda de noticias.

La pobre señora, entre sollozos y suspiros, nos dijo algo de su hija.

María vivía en Martos con su madre. Siempre tuvo gran facilidad y gusto por los primeros del bordado, merced a la cual, tuvo en su pueblo la representación de una casa de confecciones de la corte.

En Septiembre último, y requerida por sus hermanos, salió de Martos y trasladóse a la corte, donde después de una corta permanencia, en una casa distinguida en calidad de profesora de labores, entró con 9 reales diarios de jornal en el comercio del Sr. Albert.

Al poco tiempo la joven comenzó a ser objeto de atenciones por parte de su principal, y aceptadas estas deferencias y prendida la pasión en los corazones del dueño y de la oficiala se entregaron a su amor, que bien pronto hizo presentir sus frutos.

La joven, alarmada y pesarosa, confesó a su amante su situación, pero éste, lejos de mostrarse preocupado, negó todo auxilio a la muchacha, terminando ante las insistentes súplicas de ésta por despedida de su casa.

La joven, desesperada, salió ayer a la una y media de su domicilio después de escribir una carta y de decir a su madre (a quien poco tiempo antes había confesado su falta) que iba a tener la última entrevista con D. Pedro Albert, en la calle de la Bolsa, lo vio salir de la tienda de confecciones a la hora en que él acababa de salir de la casa de Socorro, y se dirigió a su domicilio y le abordó, diciéndole una vez más que no la abandonase.

Despreciada por su amante y teniendo a la deshonra que sobre ella se venía, dispuso sobre el Sr. Albert, y al verte cadáver, no pudo menos sobrevivir a su acción, otorgó a la muerte el tributo de una nueva vida.

ALGUNOS DETALLES. La identificación de María. El cadáver de María fué identificado por su propio hermano, que a la hora del crimen pasaba por un lugar del suceso para dirigirse al taller de cortidos de la calle de la Bolsa, donde trabaja como cortador.

El joven oyó relatar el

POLITICA

Las elecciones. Mañana domingo se publicará la convocatoria para las elecciones municipales, que se verificarán el día 12 de Noviembre.

Visita. Ayer hizo la primera visita al ministro de Estado el nuevo representante de Portugal en esta corte, Sr. Relvas.

El general Weyler. En el rápido de las nuevas regresó ayer mañana a Barcelona el capitán general de aquella región, Sr. Weyler.

Regreso. Ayer regresó a Madrid el general Cincinetti, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, siendo recibido en la estación por el ministro de Marina, general Pidal, y algunos jefes de sección del ministerio.

Los Aranceles. En la reunión celebrada ayer mañana por la ponencia de la Junta de Aranceles quedó examinada la partida tercera, en la que se refiere a colores y productos químicos.

El jefe de los conservadores. Ha regresado a Madrid el jefe de los conservadores, D. Antonio Maura.

La Junta del Censo. Para esta tarde está citada en el Congreso la Junta Central del Censo.

Recepción. Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática de los vienes.

Don Alejandro Pidal. Ayer regresó de Soñido, con su distinguida familia, el director de la Academia Española, D. Alejandro Pidal.

Una Comisión. Acompañado de los diputados a Cortes por Zaragoza visitó ayer al ministro de Hacienda una Comisión de vaqueros de aquella ciudad, para solicitar se atiendan algunas reclamaciones que tienen formuladas respecto al pago por dicho gremio de la contribución industrial.

El señor Ugarte. De Fuenterrabía ha regresado, con su familia, el ex ministro D. Javier Ugarte.

FIRMA REGIA

LOS DECRETOS DE AYER

S. M. ha firmado la siguiente combinación diplomática: Disponiendo que el conde de la Unión, ascendido recientemente, continúe al servicio de S. M.

Trasladando al primer secretario de Constantinopla a Tángier, D. Mauricio López Robres; a Constantinopla al primer secretario en Méjico, marqués de Dos Fuentes.

Trasladando a Méjico al primer secretario de lo es de Washington, Sr. Galarza; a este punto el que es primer secretario en Lima, D. Manuel Wals.

Trasladando a primer secretario en Lima al segundo en Londres, Sr. Plá.

Trasladando a Londres al segundo secretario Sr. Pérez Balsara.

Trasladando al ministerio al segundo secretario en Tángier, Sr. Ferrer Figuerola.

Trasladando a Tángier al segundo secretario en Casablanca, D. Manuel Aguirre de Cárcel.

Revista postal y telegráfica

Noticias.

Han sido aprobados en el primer ejercicio para ingreso en la Escuela de Telegrafos: D. Enrique Hernández, D. Francisco Hernández Díaz, D. Francisco Hernández Jiménez, D. Vicente Hernández y D. Julián Hernández.

En propuesta reglamentaria de ascensos, han sido promovidos: D. Inspector general, jefe de la Sección, D. Rafael de Campos y de Guereita; a inspector, D. Manuel de Vidarte y Tarancón; a jefes de Centro, D. Enrique Moreno y Fajardo, D. Jacinto Labrador y Guzmán, don Acisclo Hernández Padilla, D. Joaquín Angulo y de Trueta; a directores de Sección de primera clase, D. Enrique Fernández y García, D. Miguel Zornoza y Piqueras, don Joaquín Serna y Ortega y D. Mateo José Sesc y Carré; a directores de Sección de segunda clase, D. Salvador Rametol y Guri, D. Manuel Dorda y Pérez, D. Eduardo Soler y Rizo y D. Vicente de la Calle y Simón; a subdirectores de Sección, D. José Ribelles y Fuster, D. Francisco Castañeira y Cantarero, D. Lucas Calama y Criado y don D. Tomás Bufón y Zaragoza; a oficiales primeros, D. Tomás de Prada y García y D. Manuel Duñes y García; a oficiales segundos, D. Rafael Palomo y Delgado y don D. Juan Valde Calamita; a oficiales terceros, D. Félix Miranda y Prados; a oficiales cuartos, D. Rafael de Les y Gómez, D. Juan Díaz y Saavedra, D. Benigno Arnesto y García y D. Emilio García y Sobrino; a oficial segundo de la escala de Ultramar, D. Juan Ruiz y Escoll; a oficial tercero, don Juan Manau é Inglés, supernumerario, y D. Francisco de Asís La Huerta y García; a oficial cuarto, D. Antonio Franco y Briñán.

DE CORREOS

Compañía de ferrocarriles eléctricos en España.—Con este título se ha constituido en Almería una Sociedad anónima, fundada por el distinguido ingeniero alemán D. Luis Casanova Berg, D. Antonio Ledesma Hernández y D. José Sánchez de Andrade, de Granada, que tendrá por objeto la construcción del ferrocarril eléctrico entre dichas capitales, pasando por Sierra Nevada.

La nueva Compañía empezará los estudios de dicha línea en proyecto, de los cuales se ha encargado el notable ingeniero jefe de la Junta de obras del puerto de Almería, Sr. Cervantes, en virtud de contrato hecho con el Sr. Berg, como gerente de aquella. Según el trazado, el nuevo ferrocarril partirá de la estación de Andaluces, en Granada, siguiendo a Huévar Vega, Pinos Gencil, Guájar Sierra, La Estrella (túnel), Caceruela, Bubián, Pampaneira (empalme), Orgiva, Pítre, Ferreruela, Cástara, Loberjar, Cádiz, Yegen, Valor (empalme a Ujigiar, Berja y Almería), Mecina, Mairena, La Roles y Picena, entrando luego en la otra provincia, para seguir por Rávarcal, Paterina, Beires, Paludes, Canjáyar, Ragol, Instación, Terque, Alicón, Gádor, Huécal y Almería.

Como se ve, la proyectada línea cruzará una de las regiones más pintorescas y favorecedoras del turismo, que habrá de fomentarse mucho, atrayendo muchos excursionistas a la famosa Sierra Nevada, sino para la circulación de la riqueza general de la comarca.

No hay para qué hablar de lo mucho que ganará la correspondencia para llegar a su destino, pues en la actualidad todos los puntos nombrados se sirven por conducciones y peatones, y luego la recibirán directamente de la ambulante, que inmediatamente se instalará.

Se ha aprobado el contrato de arrendamiento de locales para instalar, con arreglo a las exigencias del servicio, las oficinas postales de Vitoria y Denia.

HEMERODROMO

LOS TAQUIGRAFOS

X Congreso internacional

En la junta general celebrada el 10 del corriente por el Centro de Instrucción Comercial, que desde el curso de 1888-89 viene sosteniendo una cátedra de Taquigrafía, de la que ha salido algún taquígrafo de las Cortes, y otros varios que de la Taquigrafía hacen su medio de vivir, ha acordado adherirse al Congreso, nombrando un representante que tome parte en sus deliberaciones; enviar una lucida representación de su clase de Taquigrafía a los congresos, y concurrir también a la Exposición anexa al Congreso.

Actualmente hay en España numerosos Centros de cultura en los que se da, entre otras, la enseñanza de la Taquigrafía y de la Mecanografía, que tan útiles son en la vida social, mercantil, industrial, etc.; a todos puede convenirles imitar el plausible ejemplo del Centro de Instrucción Comercial, adhiriéndose al Congreso y a la Exposición. El secretario general de la Comisión organizadora, D. L. R. Cortés, (plaza de los Ministerios, 1), tendrá mucho gusto en suministrar datos a quien se los pida.

SOCIEDADES

Centro del Ejército y la Armada.

En esta Sociedad se abre concurso para proveer una plaza de profesor de Arabe. El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Sociedad española de Biología.

Esta tarde, a las seis, en el Colegio de Médicos, se celebrará la sesión correspondiente al presente mes, presentando comunicaciones los señores siguientes:

Achúcaro. «Un nuevo método histológico para el estudio de la corteza cerebral patológica»; Marañón, «Significación de las lesiones paratiroideas en la parálisis agitante»; Hernando, «Mecanismo del aumento de la presión sanguínea producida por los cuerpos digitálicos»; y Mendoza, «Morfología y fisiología del vírgula colérico en la epidemia actual, y métodos más apropiados para su investigación y aislamiento».

Centro Gallego.

Continúa abierta la matrícula hasta el día 30 del corriente en las clases siguientes: Corte y confección, Labores y flores, Sombreros, Frances, Solfes, Piano, Dibujo y Caligrafía. Se anuncia a concurso la clase de Caligrafía. Las instancias podrán presentarse en la secretaría de la Sociedad, calle del Prado, 2, hasta el día 28 del actual.

Amigos de la Infancia.

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva de la Asociación de Amigos de la Infancia: Presidente, D. Jacinto Cortellini. Vicepresidente primero, D. Antonio Carrasero. Idem segundo, D. Antonio Pareja. Director de estudios, D. Angel Minguéz. Secretario general, D. José Cermeño. Idem segundo, D. Eduardo Barroeta. Contador, D. Saturnino de la Fuente. Bibliotecario, D. Rufino Cámara. Vocales: D. Remigio Nuevo, D. Miguel Narciso, D. Emilio Guiserrí, D. Leoncio Milla, D. Agustín Ramos y D. Antonio Fernández.

Tiro Nacional.

En la próxima semana continuará el Certamen provincial de tiro en el campo de la Moncloa, con las siguientes pruebas: Concurso de obreros y concurso infantil, día 27. Concurso de armas largas, el día 23 (y en éste no terminan todos los matriculados, proseguirá en los días sucesivos, hasta el 27 inclusive). Concurso Pérez Fernández, para pistolas y revólvers, de 11 milímetros y mayores, día 26. Concurso de compensación, el día 28 (y si en éste no terminan todos los matriculados, se continuará al siguiente día).

Concurso de pistola de combate, día 29. Series ilimitadas con pistola automática y revólver, todos los días hasta el 27 inclusive. Horas: de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde, para armas largas, y sólo de dos a cinco de la tarde para armas cortas.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 20 DE OCTUBRE

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto determinando las enseñanzas que en lo sucesivo han de darse en las Escuelas de Artes y Oficios Industriales, y distribuyendo su personal docente en forma que se indica.

Ministerio de Hacienda. Real orden de clausura con carácter general que los vendedores al por mayor establecidos en la Península e islas adyacentes, que figuren matriculados en la tarifa primera de las unidades al reglamento del ramo, pueden renovar los artículos de su comercio a nuestras posesiones del Norte de África, sin que por ello se les considere, para los efectos tributarios, como exportadores al extranjero.

Ministerio de la Gobernación. Real orden resolviendo consultas del contador de la Diputación provincial de Granada, relativas a la formación y redacción de repartimientos que ha de girar la Diputación para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Otra rebajando a 500 pesetas la multa de 1.000 impuesta por el gobernador civil de Málaga a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Otra confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra disponiendo que la adquisición del material para continuar la instalación del taller de máquinas para la práctica de los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas se verifique por el sistema de administración.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, a las diez y media, dió principio la sesión. El secretario general leyó el acta de la anterior, siendo aprobada, y después de darse por enterado el Concejo de los asuntos de oficio, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Fue puesto a discusión un dictamen proponiendo que los servicios sanitarios e higiénicos del Laboratorio municipal pasen a ser de la exclusiva competencia de la Comisión de Beneficencia.

Lo impugna el Sr. Catalina, defendiéndolo el Sr. Quejido. Interviene el Sr. Píera, para defender el asunto.

Rectifica el Sr. Catalina. Otr tanto hace el Sr. Píera. El Sr. Ortañeta pide que el dictamen se retire y que la Alcaldía lo presente en forma de moción por decreto.

Así se acuerda por el Ayuntamiento. Quedó sobre la mesa otro dictamen proponiendo los acuerdos necesarios en las instancias presentadas por los empleados de consumo, cesantes en 30 de Junio por superación del impuesto, solicitando como excedentes su reintegro al servicio municipal.

Igual suerte corrieron otros dictámenes de menor interés, aprobándose otros varios sin discusión.

Es puesto a debate otro en que se propone se acepte condicionalmente la proposición formulada por los contratistas de la Necrópolis sobre pago de obras, hasta un millón de pesetas efectivas, con cédulas de la Necrópolis del 4 por 100.

Formula voto particular el Sr. Talavera. El Sr. Buendía, por la Comisión, no lo acepta.

El Sr. Quejido pide que quede el asunto sobre la mesa. A las palabras del edil socialista se adhirió el republicano Sr. Valdivieso.

El secretario, Sr. Ruano, lee un oficio del contratista dirigido al alcalde, en el que expone que las obras quedarán paralizadas a partir de la semana próxima, por falta de numerario con que pagar a los obreros.

El Sr. Trompeta pide que se discuta hoy el asunto, para que recaiga acuerdo, dada la urgencia del caso.

Esto muestra su desconformidad el señor Quejido, anunciando que votará en contra del voto particular, del dictamen y de todo.

El Sr. Talavera defiende el voto particular de que es autor, abundando en su discurso en manifestaciones de carácter jurídico, tendiendo con ellas a demostrar que no procede la aprobación del dictamen.

Le contesta el Sr. Buendía, diciendo que el dictamen es perfectamente legal, e igualmente justo, extendiéndose en atinadas razones sobre el particular.

Rectifica el Sr. Talavera, insistiendo en general en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. Gallo interviene para aclaraciones, y hace a grandes rasgos historia del asunto, añadiendo que el Sr. Talavera no tiene razón ninguna en ninguno de los puntos de su voto particular, que analiza y trata de destruir uno por uno.

El Sr. Uceda combate también lo dicho por el Sr. Talavera, y defiende con vehemencia a la Comisión y la labor de ésta en lo que al dictamen se refiere.

Pronuncia el Sr. Catalina algunas palabras, afirmando que antes que tiquis tiquis de carácter legal, están el crédito municipal y los intereses de Madrid, pidiendo que retire el voto particular el Sr. Talavera, para que el dictamen se apruebe cuanto antes.

El Sr. Aragón fiscaliza el susodicho voto, para puntualizar jurídicamente lo impreciso de cuanto en él expone el Sr. Talavera.

Hay numerosos discursos y rectificaciones más, el voto particular es desechado y se aprueba el dictamen.

En discusión se aprueban otros muchos dictámenes, sobre concesión de licencias en su mayor parte.

El Sr. Barrio hace algunas observaciones a otro dictamen proponiendo la organización y procedimiento para establecer el repeso obligatorio de los artículos de consumo.

El Sr. Aguilera y Arjona pide también alguna modificación al dictamen.

En parecidos deseos abunda también el Sr. Dorado, y se suscitan varios ligeros incidentes sobre procedimiento en la ejecución de lo que en el dictamen se propone.

Interviene el Sr. Dícanta para mostrarse de acuerdo con lo que el Sr. Dorado solicita.

El dictamen se aprueba con la modificación que propuso, en forma de enmienda, el Sr. Barrio, y que consiste en que el vendedor que defraudase al comprador haya de abonar a éste el importe de la mercancía, después de haberle sido decomisada ésta por los dependientes de la autoridad.

LOS PRESUPUESTOS

Es puesto a discusión otro dictamen proponiendo las bases a que habrá de sujetarse la formación del proyecto de presupuesto de 1912.

El Sr. Uceda formula voto particular, pidiendo que se publiquen en el Boletín, con grandísima frecuencia, y casi al detalle, cuantas operaciones efectúe el Ayuntamiento.

El Concejo estima que la labor citada sería tan impropia como de poca ó ninguna utilidad, y se acuerda facilitar al alcalde para que resuelva lo que proceda.

Presenta una enmienda el Sr. Aguilera y Arjona para que, sin aumentar el presupuesto de gastos, pueda el Ayuntamiento aplicar a las necesidades de sus distintos servicios los créditos necesarios de los capítulos, ó por los conceptos que estime mejor.

El Sr. Catalina ruega al Sr. Aguilera y Arjona que retire su enmienda, después de un razonado discurso.

Insiste el Sr. Aguilera en su criterio, añadiendo que se amorticen todas, absolutamente todas las vacantes de personal que ocurren durante el año, para que poco a poco vaya a la nivelación la Hacienda municipal. Cuanto a que tampoco puedan aumentarse los sueldos a quienes lo justifican por su trabajo excesivo, como se proponía también en el dictamen, el Sr. Quejido se muestra disconforme.

puesto por el Sr. Quejido, haciendo otro tanto, desde luego, el Sr. Barrio.

Hay otros discursos de varios señores concejales, manifestando en el suyo el Sr. Aragón que ni el Ayuntamiento ni la Comisión se niegan a reorganizar los servicios que estime convenientes, haciendo la justicia de dedita a quienes la merezcan pero—termina,—lo que no puede admitirse de ningún modo, es que los gastos se aumenten.

Hace el Sr. Buendía gran defensa de la labor de la Comisión de Hacienda.

El alcalde pronuncia un discurso pintando la actual situación del Ayuntamiento, mostrándose partidario de que las economías que se buscan se saquen rebajando cantidades—que lee—del actual presupuesto, y que ascenderían a 1.600.000 pesetas, con lo que el déficit sería sólo de 2.750.000. En votación nominal, la enmienda del Sr. Aguilera es desechada por 17 votos contra 16.

Presenta otra el Sr. Aguilera pidiendo la amortización de todas las vacantes en todos los servicios, funcionarios y obreros, que se produzcan durante el ejercicio del presupuesto de 1912.

La combaté el Sr. Aragón, por estimar injusto que se amorticen, entre otras, las vacantes de los obreros.

El Sr. Pascual Sevilla anuncia que votará en contra de la enmienda, fundándose en que hay empleados con el carácter de excedentes, otros que ganaron plaza en las oposiciones, etc.

Lo propio opina el Sr. Catalina, agregando que parece que algunos concejales que cesan de serlo a primeros de año, tienen interés en ensombrecer las cosas y desacreditar al Ayuntamiento, amortizando incluso las vacantes de los obreros.

Pónese a votación nominal lo que se refiere a lo que no se voten créditos para obras durante el año 1912, y es aprobado.

Lo que se refiere a personal, exceptuando las vacantes de los obreros y empleados, se aprobó también, quedando en dicha forma aprobado el dictamen.

OTROS ASUNTOS

Se dióte luego otro proponiendo que se acceda a que la banda municipal celebre varios conciertos en Barcelona, siendo aprobado.

Ha sido agregado a la consulta especial de niño que tiene en la Casa de Socorro del distrito de Palacio el Sr. Gómez Herro, el joven doctor, médico supernumerario de la Ineficiencia municipal, D. Alfonso Fernández Campoamor.

PROPOSICIONES

El secretario dió lectura de las que van a continuación, que pasaron a estudio de las correspondientes Comisiones, después de defenders sus respectivos autores y ser tomadas e consideración:

Una, el Sr. Dícanta, proponiendo la reorganización de la enseñanza municipal y la construcción de escuelas graduadas.

Otra, el Sr. Dorado, proponiendo se instituya la fiesta anual de los bomberos.

El Sr. Dícanta pidió se declarase la urgencia de la suya, en nombre de 28.000 niños que no tienen escuela para aprender a leer y a escribir, y que se reunan conjuntamente la Comisiones de Enseñanza, Hacienda y Obras, para resolver cuanto antes.

Pidió también la urgencia de la proposición que viene firmada por veintidós concejales de todos los matifes. El alcalde se opuso a ella, haciendo algún ofrecimiento.

El alcalde prometió que se reunirán inmediatamente las tres citadas Comisiones. Pidió también la urgencia de su proposición el Sr. Dorado.

Así acordó el Concejo, y se levantó la sesión.

INFORMACION MILITAR

Se concede un año de licencia para Cuba al primer teniente de Inválidos D. Luis Icart.

Ha ido agregado a la sección de inútiles del cuerpo de Inválidos el teniente coronel D. Infantería D. Ramón Montes Regueiro.

Hoy se publican en el Diario Oficial las propuestas de destinos de Ingenieros, Carabineros y Veterinaria Militar.

Ha fallecido: En Palma de Mallorca, el capitán de Infantería D. Juan Aredea, y en la corte, el teniente coronel de la Guardia civil D. Primitivo Romero.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Carabineros D. Eusebio Preira, y primer teniente D. Sofero Cristos.

Se concede la cruz y placa de San Herenegillo al coronel de Infantería D. Lorenzo Chaliel, teniente coronel de fíem don Víctor Argüelles y comandante D. Francisco Tavell.

Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española al coronel mayor Francisco de Alcaide y capitán de Infantería D. Agustín Valera; a la de plata a los primeros tenientes de Infantería D. José Moreno y D. Pedro Quintana; al segundo teniente de la misma Arma (escala de reserva) D. Miguel Irañeta, y primer teniente de la Guardia civil D. José de la Torre, y la gran placa de honor al subinspector médico de segunda D. Antonio Jordán.

Seombra ayudante de campo del general Brullal al capitán de Infantería D. Ignacio Ménez.

OPOSICIONES

Se halla vacante en la Escuela Normal Elemental de Maestras de Castellón la plaza de profesora numeraria de Labores, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de cubrirse por oposición entre auxiliares, profesores y ex profesoras interinas ó provisionales cuyo nombramiento sea anterior a la publicación del Real decreto de 6 de Agosto de 1902, según lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Agosto de 1910 y Real orden de 5 del corriente.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 8 de Abril de 1910.

Las aspirantes presentarán sus solicitudes en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el improrrogable término de dos meses, a contar desde ayer, acompañadas al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios legal, entre ellos el título administrativo original ó testimonio que acredite su derecho a hacer oposiciones en el turno de auxiliares, pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el artículo 7.º del mencionado reglamento.

El día que las opositoras deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, entregarán al presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidas a tomar parte en las oposiciones.

En los Reales decretos de 24 de Abril de 1908 y 31 de Agosto de 1910 y Real orden de 5 del corriente.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el reglamento de 8 de Abril de 1910.

Para ser admitida a oposición se requiere ser española, no hallarse la aspirante incapacitada para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, ser maestra de primera enseñanza normal ó superior, con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado, condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

Las aspirantes presentarán sus solicitudes en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el improrrogable plazo de dos meses, a contar desde ayer, acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el art. 7.º del mencionado reglamento.

A las aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado dentro del plazo de la convocatoria en una administración de Correos el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El día que las opositoras deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, entregarán al presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidas a tomar parte en las oposiciones.

Para juzgar las oposiciones a plazas de profesores numerarios de la sección de Letras de las Escuelas Normales, se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Eduardo Sanz Escartín, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Melchor Salvá, académico de la de Ciencias Morales y Políticas; D. Alfonso Retortillo y Tornos y D. José Fernández y Jiménez, profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros de Madrid y Córdoba, respectivamente, y D. Juan Ruiz de Obregón, competente.

Suplentes: D. Zacarías Barrios y D. Valentín Pastor, profesores numerarios de las Normales de Madrid y Oviedo; D. Damián Isern, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, y D. José Hernández Reigón, competente.

Para juzgar las oposiciones a la plaza de conservador de la sección de Osteología, vacante en el Museo de Ciencias Naturales, se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Ignacio Bolívar, director del Museo.

Vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. Eduardo Hernández Pacheco, D. Odón de Buad y del Cos y D. José Rioja Martín, jefe de sección del Museo.

Suplentes: D. Luis Lozano Rey y D. José Gogorza González, catedráticos de la Universidad Central.

Nuevos jueces

Han sido nombrados los siguientes jueces municipales de Madrid:

Latina.—Sr. Cano Manuel. Suplente, señor Chaves.

Inclusa.—Sr. Domínguez. Suplente, señor Pastor.

Hospital.—Sr. Clérigo. Suplente, Sr. Morales Sacristán.

Palacio.—Sr. Larrea. Suplente, Sr. Usera.

Universidad.—Sr. Cañabate. Suplente, señor Picón.

La Bolsa

20 de Octubre de 1911

COTIZACION OFICIAL. Interior 4 por 100 contado... 82,45 83,40. Interior 4 por 100 fin corriente... 80,00 80,56. Amortizable 4 por 100... 80,00 80,00.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100... 83,48 83,46. Exterior 4 por 100... 82,00 82,00.

BOLSA DE PAIS. Exterior 4 por 100... 91,25 91,50. Interior 4 por 100... 84,17 84,37.

Bolsa de Londres. Cobre contado... 55, 13, 9. Plata 0 G. M. contado... 190, 0.

Bolsa de Hamburgo. Cobre contado... 55, 13, 9. Plata 0 G. M. contado... 190, 0.

Bolsa de Liverpool. Septiembre Octubre... 4,97 5,05. Octubre y Noviembre... 4,95 5,01.

NOTICIAS. Se ha publicado el número 9 de los Anales del Instituto Nacional de Previsión. Contiene, entre otros trabajos, un estudio acerca de las modificaciones introducidas en el régimen de retiros de los empleados de los ferrocarriles de Francia.

Instituto Radioterápico de Madrid. Análogo a los de Paris y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, nevipigmentarios, cicatrices deformes, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no desaparecen con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31.

Glorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones congnativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos Reconstituyentes que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, mejillas y manos cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea si la hay.

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Octubre de 1911.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing numbers and prizes for the 500 pesetas category, organized into columns D, C, and Mil.

Advertisement for CURAOS SÓLO CON LOS CÉLEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS! de BOLOGNA (Italia). Includes text about medical benefits and contact information.

Advertisement for Academia de preparación para carreras militares. Includes text: ABIERTA MATRÍCULA EN LA Antigua Academia SANCHEZ PACHECO. HORAS DE DESPACHO: De 4 a 6 de la tarde.

Advertisement for LA RABASSADA (BARCELONA) featuring ATRACCIONES AMERICANAS, HOTEL RESTAURANT, and ORQUESTA DE TZIGANES.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Advertisement for NUEVOS DISCOS de la STORCCIO, KUBELIK, DANI, BELLANI, TONI y CANTO GREGORIANO. Includes an image of a gramophone.

Advertisement for ANTIASMÁTICO PODEROSO and CASA MARIN. Includes text: Remedio eficaz contra los catarros bronquiales.

Advertisement for ACEITE JUPITER, CASA MARIN PAN DE VIENA MARCA SOL, and VICENTE TENA. Includes text: PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD.

Advertisement for CASA MARIN Ornamentos de iglesia, GARCIA MUSTIELES, ACADEMIA DE DIBUJO LINEAL, and AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Cortés.